

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 26 DE FEBRERO DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/26/02/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día miércoles veintiséis de febrero de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Propuesta de firma de Convenios de Colaboración en materia de Transparencia con los municipios de Solidaridad y Tulum.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Aprobación del Manual de Organización del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Quintana Roo.
 - 5.2. Cierre de Convocatoria del "Concurso de Dibujo Infantil: Los niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013"
6. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 6.1. Recepción y propuesta para dar cumplimiento al llenado de Cuestionario para el estudio de la Métrica 2014.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el siete de febrero del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el siete de febrero del año 2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/26/02/14.01 | La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el siete de febrero del año 2014, procediendo a la firma de la misma. |
|--------------------------------------|---|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto específico:

4.1. Propuesta de firma de Convenios de Colaboración en materia de Transparencia con los municipios de Solidaridad y Tulum.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En el marco de la atribución que confiere la Ley de Transparencia a este Instituto, se somete a consideración de este Órgano Colegiado de Gobierno, aprobar la suscripción de Convenios de Colaboración con los Municipios de Solidaridad y Tulum, los presentes documentos legales tienen por objeto establecer las bases y

mecanismos de colaboración entre ambas partes, para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura cívica y de la transparencia, a la formación, capacitación y actualización permanente del personal de esos dos Municipios en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas; así como para elaborar programas de difusión dirigidos a la sociedad quintanarroense de esos Municipios, relacionados con estos mismos derechos y todo las demás obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

De conformidad con lo anterior, propongo que se apruebe la suscripción de los citados Convenios, a celebrarse el día dieciocho de marzo del presente año, en las propias instalaciones de los Palacios Municipales de esos Ayuntamientos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los Convenios de Colaboración en materia de Trasparencia con los Municipios de Solidaridad y Tulum.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Acuerdo ACT/JG/26/02/14.02 | La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública con el Municipio de Solidaridad, firma que se llevará a cabo el día dieciocho de marzo del presente año, en las propias instalaciones de los Palacios Municipales de esos Ayuntamientos |
|--------------------------------------|--|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu de la Torre Villanueva, tenemos el marcado como número 5 en su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Aprobación del Manual de Organización del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Quintana Roo.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con la finalidad de fortalecer el marco normativo que rige las actuaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, para su aprobación el Manual de Organización del ITAIPQROO.

Este Manual tiene como propósito establecer los ámbitos de competencia y responsabilidad, a través de las funciones asignadas a cada una de las unidades administrativas que conforman el ITAIPQROO, así como, de constituir un documento normativo y de consulta; el cual pretende cumplir los siguientes objetivos:

- Presentar una visión en conjunto del Instituto,
- Reflejar las actividades cotidianas y la coordinación entre las áreas,
- Mostrar los canales formales de comunicación y los niveles de jerarquía,
- Precisar las funciones de cada área y puesto, a fin de deslindar responsabilidades, evitar duplicidades y detectar omisiones,
- Servir como instrumento de consulta y orientación al personal, a otras dependencias y entidades, así como a particulares sobre la estructura orgánica, atribuciones y funciones de este Instituto,
- Orientar al personal de nuevo ingreso y facilitar su inducción,
- Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, aprobar el Manual de Organización del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/26/02/14.03 | La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Manual de Organización del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo. |
|--------------------------------------|---|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, tenemos el marcado como número 5.2, en su correlativo específico siguiente:

5.2. Cierre de Convocatoria del "8º Concurso de Dibujo Infantil: Los niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013".

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se informa a los integrantes de esta Junta de Gobierno, que en unos días daremos por concluido la etapa de recepción de trabajos de la octava edición del Concurso de Dibujo, mismo que hasta la presente fecha tiene recepcionados aproximadamente doce mil dibujos. A través de las diversas áreas involucradas en su difusión hemos acudido a escuelas primarias públicas y privadas para sensibilizar a los menores en la importancia de los Valores de la Transparencia, hemos logrado importantes resultados y entusiasta participación de los niños y niñas en este Concurso estatal.

En próximas fechas acudiremos a programas de radio y televisión locales para dar el último empuje a esta convocatoria. Cabe señalar que los resultados han sido muy buenos e inclusive me permito anticipar que para esta edición lograremos superar el número de dibujos que se reciban en comparación con los años anteriores.

Asimismo, se informa que hemos logrado la participación de niños y niñas de los municipios de Benito Juárez, Solidaridad, Isla Mujeres, Cozumel, Lázaro Cárdenas, Othón P. Blanco, Tulum, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto.

En próximas sesiones se someterá para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de Jurado Calificador, lugar y fecha para deliberación del fallo del Jurado, así como del evento de premiación de este Concurso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se da por recibido el informe de actividades y resultados de cierre de Convocatoria del "8º Concurso de Dibujo Infantil: Los niñ@s y los Valores de la Transparencia 2013". Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote tenemos el marcado como número 6, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

6.1. Recepción y propuesta para dar cumplimiento al llenado de Cuestionario para el estudio de la Métrica 2014.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- El Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE), responsable de realizar el estudio nacional Métrica de la Transparencia, como parte de sus trabajos de evaluación a los órganos garantes, remitió a través de un correo electrónico un cuestionario para su llenado correspondiente, en él solicitan datos específicos sobre la integración, operatividad, normatividad, datos financieros y otros aspectos de este Instituto, los cuales deberán ser llenados a través de una plataforma en línea, y remitidos a más tardar el día 14 de marzo de los corrientes.

Con la finalidad de dar cumplimiento en tiempo y forma a esta petición, se propone que bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva y con la colaboración de las diversas Direcciones de este Instituto, se recopile toda la información solicitada, para que una vez concluida, sean la Gestora de Innovación y Desarrollo Institucional, Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora y el Director de Vinculación, Juan Carlos Chávez Castañeda, los responsables de realizar el llenado de los formatos en línea.

Por otra parte, también se recibió atenta petición de esa Entidad Evaluadora de la Métrica para que se avale las variables correspondientes a la información mínima obligatoria que conforme a la Ley de Transparencia del Estado deben publicar los Sujetos Obligados, ya que con esas variables el CIDE llevará a cabo la evaluación de los portales de transparencia en nuestra entidad. En este sentido, la validación de esa información fue atendida a través de la Dirección Jurídica Consultiva de este Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|--|
| Acuerdo ACT/JG/26/02/14.04 | La Junta de Gobierno da cuenta, en el marco del estudio nacional Métrica de la Transparencia, de la petición de información formulada por el Centro de |
|--------------------------------------|--|

| | |
|--|--|
| | <p>Investigación y Docencia Económicas A.C. (CIDE). Consistente en el llenado de un cuestionario en el que se solicitan datos específicos sobre la integración, operatividad, normatividad, datos financieros y otros aspectos de este Instituto.</p> <p>Se acuerda, que bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva y con la colaboración de las diversas Direcciones de este Instituto, se recopile toda la información solicitada, para que una vez concluida, sean la Gestora de Innovación y Desarrollo Institucional, Evelyn de los Ángeles Novelo Mólgora y el Director de Vinculación, Juan Carlos Chávez Castañeda, los responsables de realizar el llenado de los formatos en línea.</p> <p>Asimismo, se da cuenta de la validación de variables correspondientes a la información mínima obligatoria que conforme a la Ley de Transparencia del Estado deben publicar los Sujetos Obligados, misma que será en la que se basará el CIDE para llevar a cabo la evaluación de los portales de transparencia en nuestra Entidad.</p> |
|--|--|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número siete, el relativo a asuntos generales.

Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados, recibí como Presidente de la COMAIP, atenta invitación para asistir a la XXV Asamblea de la Región Centro Occidente de la COMAIP, que se llevará a cabo, el día veintiuno de febrero de los corrientes, en la ciudad de Nuevo Vallarta, Nayarit, en la que se realizará también la conferencia magistral titulada "Hacia una Ley General de Transparencia Consensuada" que será impartida por Agustín Millán Gómez, quien fuera Comisionado Ciudadano del INFODF.

El objetivo de dicha conferencia, es el de actualizar a los órganos garantes sobre los avances que se han dado debido a la reciente Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de transparencia.

Dentro de los aspectos a abordar dentro de esta XXV Asamblea de la Región Centro Occidente de la COMAIP de la Región Centro Occidente de la COMAIP, está el cambio del Coordinador Francisco Javier González Vallejo, Consejero Titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

De conformidad con lo anterior, someto a votación de la Junta de Gobierno, mi asistencia a esta asamblea regional de la COMAIP.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas expuestas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--|---|
| <p>Acuerdo ACT/JG/26/02/14.05</p> | <p>La Junta de Gobierno aprueba la asistencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a la XXV Asamblea de la Región Centro Occidente de la COMAIP, que se llevará a cabo, el día veintiuno de febrero de los corrientes, en la ciudad de Nuevo Vallarta, Nayarit.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, en su caso, el pago del transporte particular para que realice traslados terrestres, así como, los gastos de gasolina que se generen para tal efecto, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios.</p> |
|--|---|

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Como parte de los acuerdos tomados en la Asamblea Nacional Ordinaria de la COMAIP celebrada en la Ciudad de Toluca, el veintiocho de junio del 2013, se determinó realizar una aportación económica por cada una de las regiones para recaudar la cantidad que será destinada para entregar la bolsa de premios a los ganadores del 4° Concurso Nacional de Spots de Radio organizado por la COMAIP. En este sentido y luego de los ajustes correspondientes, se acordó

que a cada uno de los órganos garantes nos corresponde el pago de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos MN).

En este orden de ideas, hago del conocimiento de esta Junta de Gobierno, los trabajos que resultaron ganadores de este Concurso, los cuales se enlistan a continuación:

| SPOT PARTICIPANTE | AUTOR (ES) | LUGAR | ENTIDAD |
|-------------------------------|--|---------------|------------------|
| LA TRANSPARENCIA A TU ALCANCE | MARIO ALBERTO TORRES HERNÁNDEZ | PRIMER LUGAR | DISTRITO FEDERAL |
| SESIÓN DE INFORMACIÓN | FRANCISCO JAVIER PONCE FLORES | PRIMER LUGAR | ESTADO DE MÉXICO |
| PRINCESA TRANSPARENCIA | RODRIGO MAYARAL SILVA, ESTEBAN CORONA MARTÍN DEL CAMPO | PRIMER LUGAR | COLIMA |
| CUENTOS CHINOS | ESTEFANÍA BETSABÉ MONTES RAMOS Y ARTEMISA DAFNE COVARRUBIAS ZAMORA | SEGUNDO LUGAR | PUEBLA |
| VERDADES A MEDIAS | NOEL IGNACIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ | TERCER LUGAR | DURANGO |

De conformidad con lo anterior, someto a votación de la Junta de Gobierno, la entrega de la aportación de \$1,800.00 (Mil ochocientos pesos MN) para la bolsa de premios a los ganadores del 4° Concurso Nacional de Spots de Radio organizado por la COMAIP.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

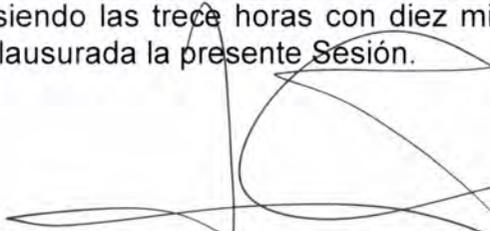
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana.- Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

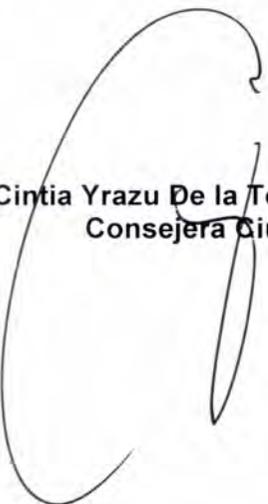
Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

| | |
|--------------------------------------|---|
| Acuerdo ACT/JG/26/02/14.06 | La Junta de Gobierno aprueba la aportación de la cantidad de mil ochocientos pesos, para la bolsa de premios a los ganadores del 4° Concurso Nacional de Spots de Radio organizado por la COMAIP. |
|--------------------------------------|---|

8.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número ocho para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con diez minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva